

## ANEXO

### FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

#### 1. DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	CARLOS BERNARDO RESTREPO ECHEVERRI
CARGO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Código 009, Grado 02, NUC PLANTA 3172
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA – DIRECCION DE VALORIZACION
CIUDAD Y FECHA	NOVIEMBRE 09 DE 2016
FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	ENERO 13 DE 2016
CONDICIÓN DE LA PRESENTACION	TRASLADO PLANTA 3172 (Director de Valorización) A LA ID PLANTA 0752 (Director de Evaluación y seguimiento Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente)
FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN	NOVIEMBRE 11 DE 2016

#### 2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:

##### Introducción:

Al concluir el Décimo mes de actividades como Director de Valorización de Antioquia y debido a mi traslado como Director en la Secretaría del Medio Ambiente, presento un resumen de la actividades realizadas durante estos primeros 300 días de la administración del Doctor Luis Pérez Gutiérrez desde el área bajo mi cargo y responsabilidad.

Para iniciar funciones se revisó el informe presentado por la administración anterior encontrándose la necesidad de modificar el presupuesto para este año por incluir actividades y proyectos que no se encontraron con factibilidad positiva para el año de 2016.

Igualmente se revisó la normatividad vigente encontrándola desactualizada respecto de las leyes y la práctica nacional e internacional.

También hubo necesidad de estructurar el sistema de trabajo de la dirección pues en los años anteriores se había limitado a ejecutar únicamente labores de rutina.

Para la organización mencionada se definieron claramente cuatro (4) áreas de trabajo contando con el recurso de personal existente.

Se ha procedido durante estos 300 días a ejecutar las actividades contempladas en las normas y definición de responsabilidades expedidas al respecto y las instrucciones personales recibidas personalmente del señor Gobernador y del Secretario de Infraestructura, las cuales me permito resumir a continuación:

#### **Área Técnica:**

Tal como se hace evidente en la presentación de la Dirección adjunta y en el cuadro de proyectos que se incluye, se procedió a identificar las zonas y vías susceptibles de estudiar para que mediante el sistema de cofinanciación con el gravamen de valorización se pudiera ejecutar la obra o sistema de obras que mejoraran la infraestructura de la región, entregándole a los copropietarios unas nuevos beneficios a su entorno y calidad de vida, las que además valorizaran sus propiedades inmuebles. Estos proyectos actualmente en estudio son más de 20, entre vías para pavimentar, abrir o construir dobles calzadas. En algunas de las zonas se debió esperar el visto bueno de la administración para poder iniciar los estudios respectivos.

A la fecha se han contratado dos estudios de Pre Factibilidad ( San Jerónimo – Poleal, y San Carlos - Puerto Nare), además **con recursos profesionales de la dirección** se están realizando varios estudios más (más de 10), los cuales fueron presentados como Proyectos de Ordenanza y radicados ante la Asamblea Departamental para ser analizados en sus sesiones ordinarias del mes de noviembre y ser sometidas a su aprobación y poder continuar con los respectivos estudios de factibilidad.

Cuando los estudios de Pre Factibilidad se realizan mediante el sistema de contratación tradicional el costo fluctúa entre 60 y 200 millones de pesos y su duración entre los 9 y los 12 meses. Igualmente los estudios de Factibilidad se demoran entre los 9 y los 18 meses y su costo varía entre los 200 y los 7.000 millones de pesos, como fue el de “Circuito Turístico de los Embalses” realizado en el año 2015 y aún pendiente de liquidar.

Con el conocimiento de la capacidad profesional del personal de la dirección, equipo que solo el pasado mes de septiembre recibió la contratación de las personas encargadas de las bases de datos, avalúos y abogado especialista en predios, necesarias para la elaboración de los proyectos de Pre Factibilidad y Factibilidad de las zonas de Oriente Cercano y Medio (Dobles Calzadas y Circuito Turístico de los Embalses) y de los demás proyectos identificados, nos hemos propuesto realizar los estudios de Pre Factibilidad al interior de la dirección y estamos preparando un convenio con la Universidad Nacional para hacer también los estudios de Factibilidad con nuestros funcionarios y los estudiantes de práctica de la Facultad de Minas. Esta decisión nos generará inmensas economías en tiempo, hasta en un 50%, y en dinero (varios miles de millones de pesos) para la gobernación, a la vez que posibilitar la ejecución de las obras que cumplan con el

lema de la administración: **PENSANDO EN GRANDE**, a tiempo, con calidad y economía. A la fecha hemos recibido de la Universidad su conformidad e interés en profundizar sobre esta interesante alternativa la cual redundará no solo en beneficios para el Departamento de Antioquia, sino también para la Universidad.

### **Área de Gestión Predial:**

También en esta área se identificaron varios procesos y proyectos que no estaban bien definidos, por parte de la administración central y que resultaba difícil de especificar en cuanto a sus responsabilidades y a qué área de la Gobernación correspondían pues podría ser a Catastro, Bienes, Planeación ó Valorización.

Una vez definidos se procedió a estandarizar procesos y procedimientos y a definir responsabilidades.

Desde esta área se colaboró con el señor Gobernador en los trámites ante la Aerocivil respecto al “Cobro por Conectividad” aprobada y sancionada el pasado mes de agosto y la cual se encuentra en la etapa de implementación.

También se ha venido trabajando en la patrimonialización de las vías departamentales para incluir su propiedad y valor dentro del balance del Departamento. A la fecha su primera etapa, resolución sancionada por el Gobernador, se encuentra concluida y ya fue aprobada y firmada por el Doctor Luis Pérez G.

Se realizaron las gestiones directas y personales con el Superintendente de Notariado y Registro para la firma del nuevo convenio de administración de nuestras propias “ventanas” del registro único “VUR”, el cual ya ha sido aprobado y sancionado.

Respecto a la obra El Limón – Anorí, se avanzó en la gestión predial con el 74% (de 199) de permisos de intervención voluntaria, firmados y el inventario y la georreferenciación de 221 mejoras.

### **Área Financiera:**

A la fecha, desde el mes de mayo, se ha distribuido, y empezado a recaudar, el cobro de Valorización de la obra El Limón – Anorí, al igual que los cobros que aún se encuentran pendientes de la obra Hatillo – Pradera.

Se participó en la estructuración, discusión y redacción de la ordenanza que declaró la moratoria de los intereses pendientes de pago por concepto de cuotas de Valorización.

Se han tramitado los descuentos financieros correspondientes a la cartera de la obra anteriormente mencionada con el IDEA.

Se han estado realizando las gestiones de recaudo de cartera morosa que permita obtener los beneficios aprobados por la Asamblea Departamental a los contribuyentes que se pongan en paz y salvo antes del 31 de diciembre de 2016.

## **Área Jurídica:**

Además de las gestiones propias del área, se realizó el estudio necesario y la redacción de los nuevos Estatutos de Valorización para el Departamento de Antioquia, acomodándolos a las actualizaciones de la norma y a la contratación de Concesiones y Asociaciones Público Privadas, respecto a plazos, gestión predial y uso de los dineros recaudados, lo mismo que a la combinación de los sistemas de cálculo y de financiación. Los nuevos estatutos también han sido presentados a la Asamblea, luego de su aprobación por la administración para su revisión, discusión y aprobación. Este proyecto está totalmente redactado y revisado por la dirección y por el área jurídica de la secretaría y radicado ante la Honorable Asamblea Departamental para ser convertido en ordenanza.

A la fecha se está preparando la documentación para la propuesta del convenio con la Universidad Nacional de Colombia ya mencionado.

## **Dirección:**

Además de los Comités de Directores y de Contratación de la SIF, se ha interactuado con diferentes Secretarías (Hacienda, General, Privada, Subsecretaría Jurídica, Medio Ambiente) y Gerencias (Servicios Públicos), Dirección de Planeación Departamental e Idea.

Quincenalmente se han estado realizando conversatorios y comités con todo el personal de la Dirección.

También con la ANI, Superintendencia de Notariado y Registro, Alcaldes Municipales, Registradores Regionales, Jueces, Aerocivil, etc.

Se han dictado charlas y participado en foros y conferencias con Camacol, SAI, Corpoblado, Universidad de Medellín y Bolivariana y varias corporaciones y asociaciones, tales como el GAE, Clubes Rotarios, Club Unión, con intereses sobre el sistema de Valorización, lo mismo que en seminarios, foros y mesas de discusión sobre movilidad en el Valle de Aburrá y Oriente Cercano. También en programas de Teleantioquia.

Igualmente hemos tenido relaciones permanentes con la Alcaldía de Medellín, Empresas Públicas de Medellín, Valorización Municipal de Medellín, Asamblea Departamental, Área Metropolitana y algunos Senadores y Representantes, con las Cámaras de Comercio de Medellín y de Oriente, mesa de movilidad de Oriente, Corporación Operación Retorno de Medellín, entre muchos otros.

De otro lado hemos sostenido reuniones con la Presidencia de ARGOS, de ISAGEN y de CELSIA.

Se han visitado los diferentes proyectos propuestos, recorriendo las vías y zonas de influencia.

Se programaron y realizaron seminarios, cursos y charlas sobre APP (Con invitados internacionales de Japón y Perú), sobre Pólizas, Garantías y Seguros

para la contratación de obras públicas (apoyo de Delima Marsh), sobre Gestión Predial y sobre los diferentes temas de valorización como sistema de cofinanciación de obras públicas de infraestructura.

Se realizó una presentación en sistema audiovisual de la Dirección de Valorización como herramienta de seguimiento y trabajo, con los diferentes proyectos, la cual es susceptible de actualización permanente y la que se adjunta al presente informe.

Finalmente quisiera hacer mención especial a la inmensa colaboración de todo el personal de la dirección, quienes con su experiencia y dedicación han hecho posible hacer entrega del presente informe de actividades de Valorización Departamental de Antioquia.

**Nota: Se anexa en medio digital la presentación de la Dirección de Valorización, sobre los diferentes proyectos con su respectivo alcance y estado.**

### **3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:**

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

A Recursos Financieros:

B. Bienes Muebles e Inmuebles:

Según del paz y salvo Nro 9000001419 del 8 de noviembre de 2016 el cual dice “que CARLOS BERNARDO RESTREPO ECHEVERRI, con cédula de ciudadanía número 70091653, no posee bienes devolutivos a su cargo”

#### 4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Entidad. Debe especificarse si son funcionarios de carrera, temporales, provisionales etc, el grado y el NUC.

PLAN DE CARGOS - DIRECCION DE VALORIZACION								
Identificación	Nombre	Apellido	Categoría	Grado	Grado	Provisión	Estado	Observaciones
1041148673	Juan Fernando	Mesa Muñoz	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	04	Provisionalidad vacante definitiva	en Provisto	
1128416116	Alejandro	Patino Valencia	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	04	Provisionalidad vacante temporal	en Provisto	
15256992	Carlos Arturo	Sanchez Alvarez	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	04	Encargo en vacante temporal	en Provisto	
40402209	Monica	Rincon Hernandez	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	06	Encargo en vacante temporal	en Provisto	
42765896	Luz Magnolia	Carmona	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	04	Provisionalidad vacante definitiva	en Provisto	PRESTA SERVICIOS EN LA ADMITIVA Y FRA
43065466	Olga Lucia	Restrepo Ortiz	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	04	Provisionalidad vacante temporal	en Provisto	
43684985	Gloria Patricia	Montoya Rincon	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	04	Provisionalidad vacante definitiva	en Provisto	
43747634	Luz Elena	Cricillo Acevedo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	04	Provisionalidad vacante temporal	en Provisto	
43828473	Claudia Liliana	Gallo Mejia	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	04	Provisionalidad vacante definitiva	en Provisto	
71687957	Jhon Federico	Cañas Ramirez	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	04	Provisionalidad vacante temporal	en Provisto	
42683379	Yadira Maria	Marquez Rivas	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	05	Encargo en vacante definitiva	en Provisto	
43075141	Luz Dary	Florez Albate	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	05	Encargo en vacante definitiva	en Provisto	
43340470	Gloria Marleny	Usme Hoyos	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	Encargo en vacante temporal	en Provisto	
43508465	Diana Patricia	Velez Betancur	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	Provisionalidad vacante temporal	en Provisto	PRESTA SERVICIOS EN LA ADMITIVA Y FRA - MESA DE AYUDA
43571587	Margarita Maria	Ojeda Escobar	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	Provisionalidad vacante definitiva	en Provisto	
71607498	Nicolas	Giraldo Morales	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	Carrera Administrativa	Provisto	
43064104	Maria Esperanza	Garces Durango	SECRETARIO	440	04	Encargo en vacante temporal	en Provisto	
21844400	Luz Marina	Velez Alvarez	TÉCNICO OPERATIVO	314	01	Provisionalidad vacante definitiva	en Provisto	
3490050	Luis Alfonso	Cifuentes Castro	TÉCNICO OPERATIVO	314	02	Encargo en vacante definitiva	en Provisto	
38441073	Luz Marina	Rios Vergara	TÉCNICO OPERATIVO	314	02	Encargo en vacante definitiva	en Provisto	
43064785	Ana Isabel Del Socorro	Echavaria Beltran	TÉCNICO OPERATIVO	314	02	Carrera Administrativa	Provisto	
70978162	Francisco Javier	Parra Zuluaga	TÉCNICO OPERATIVO	314	01	Provisionalidad vacante definitiva	en Provisto	PRESTA SERVICIOS EN PLANEACION
71905215	Jorge William	Maya Perez	TÉCNICO OPERATIVO	314	02	Encargo en vacante definitiva	en Provisto	
Vacante			TÉCNICO OPERATIVO	314	02	Carrera Administrativa	Vacante	VACANTE POR ENCARGO
Vacante			TÉCNICO OPERATIVO	314	02	Carrera Administrativa	Vacante	VACANTE POR ENCARGO

## Otros apoyos de personal

### Proyecto vial del Aburrá Norte en el tramo Hatillo – Barbosa - Pradera

NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION
ANDRES DAVID GIRALDO ARANGO	1128418821	ABOGADO	01/03/2016	31/12/2016
JUAN PABLO MARTINEZ ROBLEDO	1037588168	ABOGADO	01/03/2016	31/12/2016
ORLANDO DE JESUS TOBON MESA	15502381	AUXILIAR	01/03/2016	31/12/2016
YOLANDA AURORA AREIZA GONZALEZ	21991554	AUXILIAR	01/03/2016	31/12/2016
JOSE FERNANDO GARCIA	71381702	INGENIERO ESPECIALISTA SIG	01/03/2016	31/12/2016

**Actividades de apoyo para procesos de valorización, contrato celebrado entre la corporación Interuniversitaria de Servicios – CIS y la Gobernación de Antioquia.**

NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION
JACQUELINE GLEN ALVARADO	435069436	ESPECIALISTA EN BASES DE DATOS	22/08/2016	15/08/2017
NICOLÁS LIZCANO MUÑOZ	80175042	TÉCNICO SIG	17/08/2016	15/08/2017
ANGELA MILENA ARANGO RESTREPO	43275053	ABOGADO	19/08/2016	15/08/2017
JUAN CARLOS CADAVID MAYA	11955267	AVALUADOR	02/09/2016	15/08/2017

## 5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

VIGENCIA	ESTUDIO	PROYECTO	CONTRATISTA	VALOR	TERMINACIÓN	ESTADO
2013	ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA PARA LA VIABILIZACIÓN	CIRCUITO DE LOS EMBALSES	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	6.345.788.657	31/07/2015	EN LIQUIDACIÓN (Trasladado a la Dirección de Proyectos Especiales, Dra. Dunella Maya, por orden del Secretario de Infraestructura Física, desde el mes de febrero de 2016)
2016	PREFACTIBILIDAD	SAN JERÓNIMO - POLEAL - SAN PEDRO (VEREDA PANTANILLO),	A.V. ESTUDIOS S.A.S.	60.233.000	03/09/2016	EN LIQUIDACIÓN
2016	PREFACTIBILIDAD	SAN CARLOS (LA HOLLANDA) - PUERTO NARE - LA SIERRA	CONSULTORIA INGENIERIA ESTUDIOS ECONOMICOS LTDA. - CITEC LTDA.	106.772.200	19/10/2016	RECIBIDO EN ESPERA DE AJUSTES PARA ELABORAR EL ACTA DE TERMINACIÓN Y PROCEDER A LIQUIDAR
2016	GESTIÓN DE COBRO DE LA CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN	EL LIMÓN - ANORÍ	MUNICIPIO DE ANORÍ	20.000.000	31/12/2016	EN EJECUCIÓN
2009	ENTREGA DE COMPETENCIA DE VÍA Y GESTIÓN PREDIAL	TRONCAL DEL NORDESTE	INVIAS	Convenio sin cuantía	15/12/2014	EN LIQUIDACIÓN

## 6. OBRAS PÚBLICAS:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todas y cada una de las obras públicas adelantadas, señalando si está en ejecución o en proceso. El valor debe incluir adiciones o modificaciones.

NO APLICA

Si la obra pública terminó en condiciones anormales (terminación anticipada, caducidad, etc.) se debe efectuar el respectivo comentario en la columna de observaciones.

## 7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

<b>PRESUPUESTO SIF PARA INVERSION, PARA LA VIGENCIA 2016</b>			
<b>2016</b>	<b>247.103.050.492</b>	<b>165.200.303.169</b>	<b>66,9%</b>

<b>PRESUPUESTO SIF PARA FUNCIONAMIENTO, PARA LA VIGENCIA 2016</b>			
<b>2016</b>	<b>8.511.568.690</b>	<b>5.373.990.439</b>	<b>63,1%</b>

<b>PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2017</b>	
<b>PRESUPUESTO SIF PARA INVERSION 2017</b>	<b>280.239.031.195</b>
<b>PRESUPUESTO SIF PARA FUNCIONAMIENTO 2017 (APROX)</b>	<b>11.949.000.000</b>

FUENTE SAP, 31-10-2016

### 8. CONTRATACION:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesoramiento, concesiones, fiducias, etc.) y modalidades de contratación (No incluya los contratos de obra pública reportados en el punto 6 de la presente Acta de Informe de Gestión).

VIGENCIA	No. CONTRATO	OBJETO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ESTADO
2012	2013-CF-20-0048	ESTRUCTURACIÓN TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA PARA LA VIABILIZACIÓN DEL PROYECTO CIRCUITO DE LOS EMBALSES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	08/07/2013	31/07/2015	EN LIQUIDACIÓN
2012	460000547 6	ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD QUE DETERMINE LA VIABILIDAD DE APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN CAUSAD POR EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍASAN JERÓNIMO - POLEAL - SAN PEDRO (VEREDA PANTANILLO), EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JERÓNIMO Y SAN PEDRO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	CONTRATO DE SERVICIOS	A.V. ESTUDIOS S.A.S.	11/07/2016	03/09/2016	EN LIQUIDACIÓN

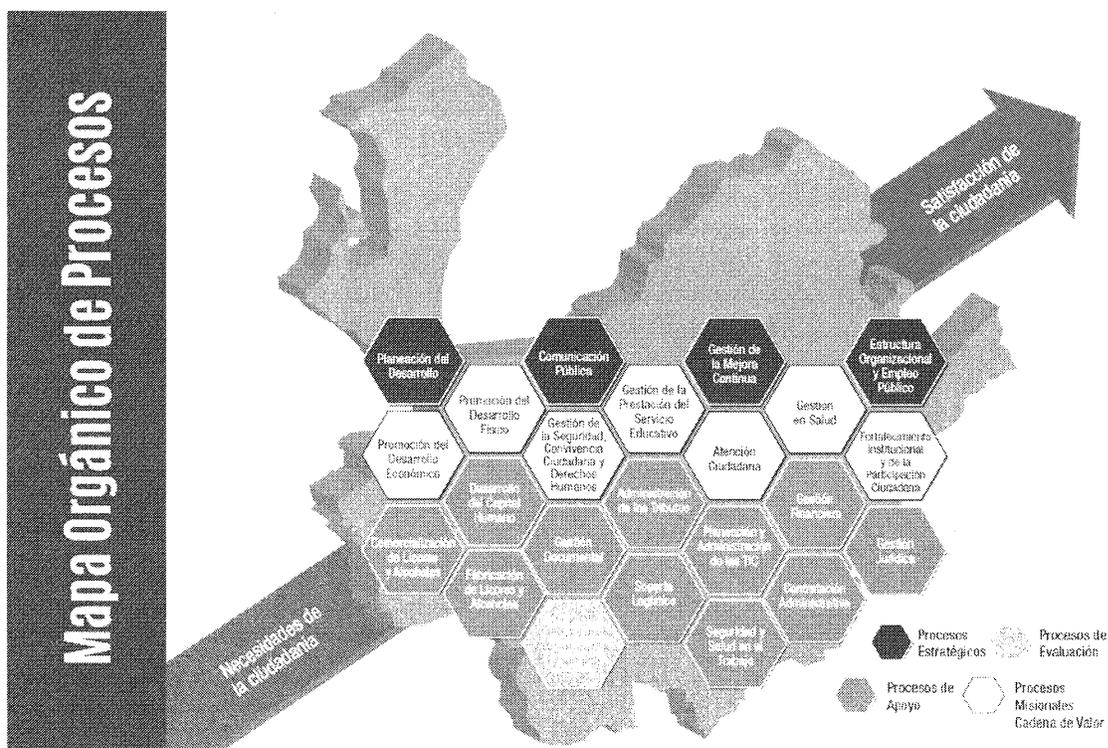
VIGENCIA	No. CONTRATO	OBJETO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ESTADO
2012	460000552 5	ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD QUE DETERMINE LA VIABILIDAD DE APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTRIBUCIÓN D EVALORIZACIÓN CAUSADA POR EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA SAN CARLOS (LA HOLANDA) - PUERTO NARE - LA SIERRA EN LOS MUNICIPIOS DE SAN CARLOS Y PUERTO NARE EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	CONTRATO DE SERVICIOS	CONSULTORIA INGENIERIA ESTUDIOS ECONOMICOS LTDA. - CITEC LTDA.	19/08/2016	19/10/2016	RECIBIDO EN ESPERA DE AJUSTES PARA ELABORAR EL ACTA DE TERMINACIÓN Y PROCEDER A LIQUIDAR
2012	460000579 7	CONVENIO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN DE COBRO DE LA CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN POR LA OBRA "RECTIFICACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA EL LIMÓN - ANORI".	CONVENIO INTERADMINSTRATIVO	MUNICIPIO DE ANORI	05/10/2016	31/12/2016	EN EJECUCIÓN
2009	Convenio 2535 de 2009	EL DEPARTAMENTO AUTORIZA AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, PARA LA INTERVENCIÓN DEL TRAMO VEGACHI - SEGOVIA - ZARAGOZA, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO TRONCAL DEL NORDESTE Y SE COMPROMETE A RECIBIR A TÍTULO GRATUITO LAS FRANJAS DE TERRENO QUE EL INSTITUTO LLEGARE A ADQUIRIR A TRAVÉS DE PROCESO DE EXPROPIACIÓN JUDICIAL O ENAJENACIÓN VOLUNTARIA DIRECTA, EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN PREDIAL REALIZADA DENTRO DEL CONTRATO DE OBRA NO.853 DE 2009	CONVENIO INTERADMINSTRATIVO	INVIAS	20/11/2009	15/12/2014	EN LIQUIDACIÓN

## 9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

La Secretaría de Infraestructura participa y lidera de forma directa el proceso: Promoción del Desarrollo Físico y transversalmente participa en los procesos: Contratación Administrativa, Administración de los Tributos, Gestión Financiera, Soporte Logístico, Gestión Documental, Planeación del Desarrollo, Gestión de la Mejora Continua.

A continuación se presenta el Mapa Orgánico de Procesos. de la Gobernación de Antioquia



### Fuente:

Consulta realizada a la web, Gobernación de Antioquia, 04-11-2016, en la dirección "<http://isolucion.antioquia.gov.co/isolucion/FrameSetGeneral.asp?Pagina=SucursalSeleccion.asp&CargaPagina=ModuloProcesos&IdModulo=3>"

Los manuales de funciones de la planta de personal de la Dirección, se pueden consultar en la siguiente dirección:

<http://intranet.antioquia.gov.co/Intranet: Acceder al sistema G+>

## **10. CONCEPTO GENERAL:**

Durante estos 10 meses la Dirección de Valorización se ha constituido en un equipo de trabajo armónico y profesional que a la vez que ha conseguido armonizar el trabajo de todo el grupo, las áreas Técnica, de Gestión Predial, Financiera y Jurídica, a conseguido identificar diferentes proyectos que deben terminar de consolidarse para ser el apoyo que el Plan de Desarrollo requiere de parte de esta Dirección en todas sus áreas para cumplir con las metas fijadas.

Queda pendiente una vez que la Asamblea Departamental apruebe los proyectos de ordenanza presentados y pendientes por presentar, cumplir con el compromiso de efectuar los estudios que permitan a la administración departamental tomar decisiones sobre la ejecución de dichos proyectos, haciendo uso de la herramienta en la que se constituye el Nuevo Estatuto de Valorización y la coordinación y experiencia del equipo humano para presentar las mejores alternativas posibles.

De otro lado, el área de Gestión Predial queda con metas específicas en lo concerniente a legalización de predios y a la patrimonialización de las vías del Departamento, lo que consolidaría de manera muy especial el balance regional, mejorando así el soporte que las instituciones financieras requieren.

Ha sido para mí un gusto y una grata experiencia trabajar en compañía de uno de los equipos humanos y profesionales mejores que he conocido, realmente ha sido un gran honor para mí.

## **11. FIRMA:**



---

CARLOS BERNARDO RESTREPO ECHEVERRI

Director de Valorización

Secretaría de Infraestructura Física

